

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 1 de 1

Armenia, 3 de abril de 2020

De conformidad a lo previsto en la aclaración de la convocatoria que se adelanta a fin de elegir al representante de los clubes deportivos ante la Junta Directiva del IMDERA, y según cronograma, se suministra el link para que los representantes legales de los clubes deportivos que cuenten con reconocimiento deportivo vigente y órgano de administración vigente, procedan a votar por la persona postulada de su interés.

<https://forms.gle/oLiURGWRCjTKPwMq9>

Posterior a la jornada de votación, el IMDERA procederá a revisar y validar los votos según la información de representación que reposa en el Instituto.

Cualquier inquietud relacionada con el proceso será atendida a través de los canales virtuales institucionales, entre tanto se habilita la atención presencial, habida cuenta de lo dispuesto por el decreto 417 de 2020 y 457 de 2020 expedidos por el Gobierno Nacional de Declaración de Emergencia Sanitaria y Aislamiento Social Preventivo Obligatorio.